



Eliseu Oriol i Pagès

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, Inspector de Trabajo y Seguridad Social por oposición.

Durante más de 48 años ha prestado servicios a la Administración pública (institucional, central, autonómica e internacional) en los ámbitos laboral y social; empezando en el INP y en el INSS ejerciendo funciones técnicas.

Como Inspector de Trabajo y Seguridad Social, su primer destino fue en Lleida en 1982; con traslado a Barcelona dos años más tarde, donde fue la primera promoción de Inspectores-Jefes de Equipo.

Fue nombrado Jefe Adjunto de la Inspección provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona en 1986; puesto en el que permaneció hasta 1992 en el que inició un recorrido en el Servicio Exterior de España, ocupando diversos puestos con acreditación diplomática; de naturaleza plurilateral ante Organismos Internacionales (UE y OEA) y bilateral ante los Estados de Canadá, USA y Cuba.

De este modo, Eliseu Oriol ha sido Consejero Laboral y de Asuntos Sociales en la Representación Permanente de España en la Unión Europea (1992-1998), en las Embajadas de España en Canadá (1998-1999) y en los Estados Unidos de América (1999 -2003). En este mismo periodo siguió los asuntos sociales como Consejero Laboral y de Asuntos Sociales en la Misión Observadora de España ante la OEA, como Delegado español representante ante los Organismos Inter-americanos de Desarrollo, en especial en la Conferencia Inter-Americana de Ministros de Igualdad y Empleo y fue Delegado y experto nacional en las Naciones Unidas, en las negociaciones de seguimiento de la Declaración sobre la Mujer en la Cumbre Mundial de Pekín y en las negociaciones sobre la Declaración de la Asamblea Mundial del Envejecimiento, celebrada en Madrid en 2002.

Además, ha sido el responsable de la Oficina de Trabajo y Asuntos Sociales del Consulado General de España en La Habana (2003-2005). En enero de 2006 se re-incorporó como Inspector de Trabajo y Seguridad Social en una segunda etapa, ocupándose fundamentalmente de la solución extrajudicial de conflictos y la prevención de riesgos laborales en el Puerto de Barcelona y la investigación de accidentes de trabajo. Fue el inspector designado de la investigación y la coordinación entre las distintas unidades que trataron la crisis derivada de la Lipoatrofia Semicircular en Barcelona como riesgo emergente, con la elaboración de su Protocolo de Actuaciones.

Ha sido en los últimos 10 años, la Autoridad Laboral en Barcelona y en la Catalunya Central, ocupado en la Generalitat de Catalunya el cargo de Director de los Servicios Territoriales de Empresa y Empleo (2011-2016) y de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias (2016-2021).

Por el trabajo singular desplegado por la unidad que dirigía, fue nominada y finalmente distinguida ésta, por la Escuela de Administración Pública de Catalunya con el Accésit Único en la III Convocatoria de los Premios Alfonso Ortuño, en la categoría de acciones singulares e innovadoras y mejores prácticas desarrolladas entre 2013 y 2014 por las Administraciones Públicas catalanas (ámbitos autonómico y local).

Durante la crisis derivada de la pandemia causante de la COVID-19 dirigió como Servicio Esencial de la Comunidad, las actuaciones territoriales en Barcelona y la Catalunya Central correspondientes a los expedientes de suspensión de contratos de trabajo derivados fuerza mayor y la incidencia de la crisis de las Residencias y Centros de personas mayores, personas con discapacidad y jóvenes; siendo el impulsor de las regiones sociales con trabajo coordinado con las regiones de salud que permitieron una mejor eficacia en la gestión y que perduran.

Eliseu Oriol fue distinguido en 1997 con "la Encomienda de la Orden del Mérito Civil" por los servicios prestado en beneficio del país y de sus ciudadanos durante sus trabajos de representación ante las Instituciones de la Unión Europea y en las negociaciones con los Estados Miembros. Recientemente (2021) le ha sido concedida, en régimen de concurrencia, "la Medalla al Treball, President Macià" por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, a propuesta del Departamento de Empresa y Trabajo previa deliberación de un Jurado mixto, como reconocimiento a una trayectoria social distinguida y a sus especiales méritos desarrollados en beneficio de la Sociedad y de las personas más desfavorecidas o en situación de riesgo.

Ha venido ejerciendo la docencia con especialidad en la Prevención de Riesgos Laborales y la Solución Extrajudicial de Conflictos. En los últimos años ha investigado empíricamente en el ejercicio del liderazgo emocional a partir de la inteligencia emocional y el liderazgo inspirado por principios y valores que persigue la felicidad profesional de los integrantes del equipo al mismo nivel que los objetivos materiales fijados como cometido por la Organización. La obtención del premio Alfonso Ortuño recibido se centró en acciones circunscritas en estos ámbitos.